

# ¿ QUÉ ES Y QUÉ NO ES UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO ?



Un documento electrónico es información de cualquier naturaleza en forma electrónica, archivada en un soporte electrónico según un formato determinado y susceptible de identificación y tratamiento diferenciado.



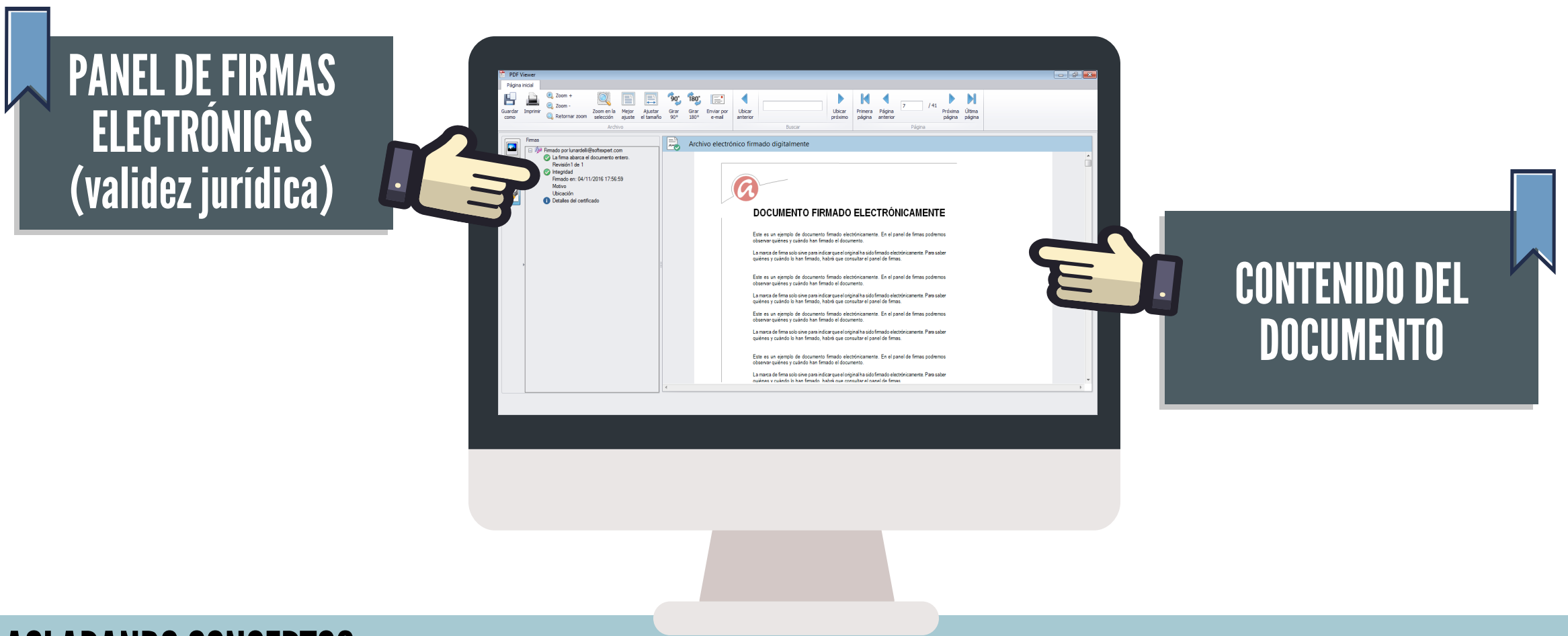
## SI

- ✓ El formato más adecuado de preservación del documento electrónico es el "PDF/A".
- ✓ El documento electrónico se compone de contenido+panel de firmas.
- ✓ Para saber si un documento electrónico está firmado, debo consultar el panel de firmas.
- ✓ En un documento se pueden visualizar marcas de firma.
- ✓ Al imprimir el documento, la marca nos informa que el documento original (el archivo PDF/A) fue firmado electrónicamente.

## NO

- ✗ La impresión de un documento electrónico NO es un documento original, es una copia.
- ✗ El mero escaneo de un documento físico NO lo convierte en electrónico a efectos de la ley.
- ✗ La marca de firma NO es una firma. Solo es una indicación de que el original está firmado.
- ✗ NO puede haber dos tipos de firma sobre un mismo documento. Si el original es de papel, deberá llevar firmas manuscritas. Si es electrónico, deberá contener firmas electrónicas.
- ✗ La firma electrónica afecta al documento completo. Por tanto, la marca de firma NO tiene por qué aparecer en cada página del documento.

## DOCUMENTO ORIGINAL



## ACLARANDO CONCEPTOS

COPIA DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO



MARCA CON IMAGEN DE LA FIRMA MANUSCRITA



MARCA CON FECHA Y HORA DE LA FIRMA

